



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXVII

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 17 de mayo de 1979

Número 59

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., para desafectar del Servicio Público a que está destinado, un inmueble de propiedad Municipal y para que se le autorice la permuta del mismo, por otro perteneciente a la empresa "Nueva Ixtapan", S. de R.L.

El Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., solicita de la H. Legislatura del Estado por conducto del Ejecutivo, autorización para desafectar del servicio público de calle a que se encuentra destinado, un inmueble de su propiedad con una superficie de 6,090.00 M2., y permutarlo por otro propiedad de la Empresa "Nueva Ixtapan", S. de R.L., con superficie de 6,540.00 M2.

El terreno de propiedad municipal tiene las siguientes medidas y colindancias: al ORIENTE 430.00 metros con terrenos de "Nueva Ixtapan" S. de R.L., al PONIENTE 323.00 metros con terrenos del Balneario Ixtapan y en 98.00 metros con terrenos de "Nueva Ixtapan", S. de R.L.; al NORTE en 14.00 metros con el resto de la misma calle; y al SUR en 14.00 metros con la Plaza del Balneario.

El inmueble de "Nueva Ixtapan", S. de R.L., que será objeto de permuta, tiene las siguientes medidas y colindancias: al NORESTE en dos tramos, uno de 420.00 metros en recta y otro de 100.00 metros en curva, con terrenos de la misma Empresa; al PONIENTE en 435.00 metros con la zona de estacionamiento, propiedad de "Nueva Ixtapan", S. de R.L., y 90.00 metros con el Ca-

mino a los Neramios; y al SUR en 14.00 metros con Calle Adolfo López Mateos.

La desafectación del inmueble del Ayuntamiento al servicio público a que está destinado, se basa en que quedará en desuso de calle por la realización de libramiento y otras vías públicas.

El terreno que obtendrá el Ayuntamiento en permuta será destinado para hacer un libramiento de accesos al camino de Ixtapan—El Hospital directamente desde el Boulevard Jacarandas.

La permuta queda condicionada a que "Nueva Ixtapan", S. de R.L., dé en arrendamiento el inmueble que pasará a ser de su propiedad a el Balneario Ixtapan, S. de R.L., y a que se hagan obras de bardeo y pavimentación en el estacionamiento, así como pavimentación de los 6,540.00 M2., de libramiento.

En términos del Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación del presente Extracto, por una sola vez en la "Gaceta del Gobierno" del Estado.

Toluca, Méx., mayo 11 de 1979.

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO
Lic. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA.—Rúbrica.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

Tomo CXXVII | Toluca de Lerdo, Méx. jueves 17 de mayo de 1979 | No. 59

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento de Ixtapan de la Sal, Méx., para desafectar del servicio público a que está destinado, un inmueble de propiedad municipal y para que se le autorice la permuta del mismo, por otro perteneciente a la empresa "Nueva Ixtapan", S. de R.L.

AVISOS JUDICIALES: 1395, 1437, 1441, 1450, 1451, 1458, 1453, 1454, 1457, 1579, 1580, 1581, 1462, 1463, 1582, 1583, 1584, 1585, 1596, 1529, 1530, 1534, 1620, 1542, 1545, 1548, 1549, 1558, 1566, 1599, 1600, 1636, 1637, 1628, 1629 y 1630.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

MARIA JIMENEZ HERNANDEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación sobre el predio denominado "CASA VIEJA o FRESNO" ubicado en términos del Pueblo de Tequesquinahua, Municipio de Tlalnepantla, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias.

AL NORTE en 13.50 mts. con Víctor Sánchez.

AL SUR en 13.85 mts. con Alberto Salinas.

AL ORIENTE en 15.03 mts. con José Rivero.

AL PONIENTE en 15.03 mts. con supercarretera a Querétaro.

Con una superficie de 220.57 metros.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del Estado y el Periódico "La Provincia" de esta ciudad, con objeto de que las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley ante este Juzgado, se expide el presente a los quince días del mes de febrero de mil novecientos setenta y nueve—El Primer Secretario de Acuerdos, **C. Crescenciano Blás Bautista Ruiz.**—Rúbrica.

1395.—24 abril, 5 y 17 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUMERO: 314/79.
SEGUNDA SECRETARIA.

PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

JOSE VILLEGAS JARAMILLO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 6 manzana 3 y actualmente es conocido con el número 280 de la calle Santa Mónica Col. General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts. con lote 5; AL SUR: 21.50 Mts. con lote 7; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle 3, ahora calle Santa Mónica; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 19. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 7 de abril de 1979.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 1437.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 111/79
PRIMERA SECRETARIA

SR. MARIO RAMOS GONZALEZ.

MARIA EUGENIA BARRIGUETE ESCOTTO, le demanda en la vía ORDINARIA CIVIL, las siguientes prestaciones: A).— La Disolución del Vínculo matrimonial que los liga; fundándose para ello en lo preceptuado por el artículo 253 Fracción VIII del Código Civil vigente en el Estado.— B).— La pérdida de la patria potestad de su menor hijo de nombre MARIO ALBERTO de apellido RAMOS BARRIGUETE.— C).— El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, contestando la demanda con el apercibimiento que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndosele las posteriores notificaciones por medio de rotulón que se fija en los Estrados de este Juzgado, conteniendo una síntesis de la determinación judicial que ha de notificársele. Quedan a su disposición las copias del traslado en esta Secretaría.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Texcoco, México, a dos de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Menroy Ramírez.**—Rúbrica. 1441.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

BRAULIO MARTINEZ VALLADOLID.

HORTENCIA VAZQUEZ DE MARTINEZ, en el expediente marcado con número 521/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número 18, de la manzana número 31, de la Colonia General José Vicente Villada, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 19; AL SUR: 21.50 Mts., con lote 17; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Abelardo Rodríguez; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 13; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1453.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HERMINIA LOPEZ DE RAMIREZ.

EMIGDIO ANAYA DIAZ, en el expediente número 519/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 70, Manzana 64, Colonia General José Vicente Villada Segunda Sección ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 20.00 Mts. con lote 16; AL SUR: 20.00 Mts. con calle Romero Rubio; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 69; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 71; con una superficie aproximada de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. P.D.C. Fernando Terrón López.—Rúbrica.

1454.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.**

JAVIER MANUEL GALLOSO AVILA, en el expediente que con el número 356/979, se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPIÓN del lote de terreno número 17, de la manzana 60, super 44 de la Colonia Ampliación General J. Vicente Villada de esta ciudad: AL NORTE: 17 Mts. con el lote 16; AL SUR: 17 Mts. con el lote 18; AL ORIENTE: 09 Mts. con el lote 42; AL PONIENTE: 09 Mts. con calle Santa Julia; Ignorándose su domicilio, se emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1458.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIC. RAFAEL DAVILA REYES.

ALFONSINA GUTIERREZ ARRIAGA, en el expediente marcado con el número 140/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPIÓN del lote de terreno marcado con el número 37, de la manzana número 55, de la Colonia México Segunda Sección, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 Mts. con lote 36; AL SUR: 25.00 Mts. con lote 38; AL ORIENTE: 8.00 Mts., con lote 19; AL PONIENTE: 8.00 Mts. con calle Balbino Dávalos; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinte días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1453.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIC. JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

ALICIA PINEDA DE GALVAN, en el expediente marcado con el número 611/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno marcado con el número, 16 de la manzana número 60, de la Colonia Estado de México, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 21.50 Mts., con lote 17; AL SUR: 21.50 Mts. con Séptima Avenida; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con lote 15; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con calle 20; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando, a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1454.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ARTURO VILLARREAL MARQUEZ, en el expediente que con el número 761/979, se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la Usucapión del lote de terreno número 19 y 20, Manzana 62, de la Colonia Ampliación Gral. José Vicente Villada, Super 43, de esta ciudad; El lote número 19: AL NORTE: 17.35 Mts. con el lote 18; AL SUR: 17.73 Mts. con el número 20; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con el lote número 44; AL PONIENTE: en 9.10 Mts. con la calle Ermita; El lote número 20: AL NORTE: 17.73 Mts. con el lote número 19; AL SUR: en 17.35 Mts. con el lote número 21; AL ORIENTE: en 9.05 Mts. con el lote número 45; PONIENTE en 9.05 Mts. con calle Ermita; los cuales tienen una superficie cada uno de CIENTO CINCUENTA Y OCHO CON SETENTA Y TRES CENTIMETROS CUADRADOS; Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a veinticuatro de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1457.—28, Abril 8 y 17 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SEVERO BERNAL RUBI, promueve Diligencias de INFORMACION AD-**PERPETUAM**, a fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre la casa esquina de las calles de Morelos, antes Aldama y Francisco Sarabia, en Coatepec, Harinas, México, construida en parte de un terreno particular; con las siguientes medidas y colindancias.—AL NORTE.—61.00 mts., con HUMBERTO HERNANDEZ TAPIA.—AL SUR.—En dos líneas, una de 51.00 mts., con Sucesión de Amelia Izquierdo y la otra de 10.00 mts., con la calle de Morelos, antes Calle de Aldama.—AL ORIENTE.—54.00 Mts., con la calle Francisco Sarabia.—AL PONIENTE.—En dos líneas, una de 21.50 mts., con WILFRIDO NAVA y la otra de 32.50 mts., con Sucesión de Amelia Izquierdo.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO" y "EL NOTICIERO" que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los tres días del mes de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—DOY FE.—C. Secretario, P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1579.—10, 15 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXPEDIENTE 143/1979

HUMBERTO HERNANDEZ BECERRIL, promueve INFORMACION AD-**PERPETUAM**, a fin de acreditar la propiedad de un terreno con casa, ubicado en Calle Independencia, en Sta. María Tetitla, Otzolotepec, Méx., siguientes medidas y colindancias: ORIENTE.—29.30 Mts., con Jesús Santín; PONIENTE.—29.90 Mts., con Calle Independencia; NORTE.—52.50 Mts., con Jesús Santín y SUR.—52.50 Mts., con Humberto Hernández. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, expido el presente en Lerma, México, a 4 de mayo de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1580.—10, 15 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 144/79

JUAN ESTEBAN BLAS, promueve INFORMACION AD-**PERPETUAM** a fin de acreditar la propiedad de un terreno con casucha, ubicado en Domicilio Conocido, San Mateo Mozoquilpan, en Otzolotepec, Méx., siguientes medidas y colindancias: NORTE.—24.10 Mts., con Bartolo Suárez; SUR.—14.05 Mts. con Vesana y Alfredo Arevalo; ORIENTE.—En tres líneas, que partiendo del sur son: 48.50 Mts. quebrando hacia el poniente 1.60, continuando hacia el norte 18.00 Mts. haciendo un total por este lado de 68.10 Mts., colindando con Anacleto Salinas, PONIENTE.—En tres líneas, que partiendo del sur son 57.50 Mts. quebrando hacia el poniente en 11.10 Mts., continuando hacia el norte 5.80 Mts. sumando un total de 74.40 Mts. colindando con Angel Montiel y Carretera Fábrica María. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para que quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, expido el presente en Lerma, México a 4 de Mayo de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1581.—10, 15 y 17 mayo.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 197/79

PRIMERA SECRETARIA

DEM: EMILIANO DIAZ MALEEN.

ANTONIO MELENDEZ MENDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 32, de la manzana 210, de la Colonia LIC. BENITO JUAREZ, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Metros con lote 31; AL SUR, en 17.00 Metros con lote 33; AL ORIENTE, 9.00 Metros con Calle 7 Leguas; Y AL PONIENTE, 9.00 Metros con lote 6: Haciendo de su conocimiento que debiera apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contando del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y nueve. La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1462.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE: NUMERO 199/79

PRIMERA SECRETARIA

DEM: FLORENCIO REYES F.

ANTONIO MELENDEZ MENDEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION, del lote de terreno número 49, de la Manzana 297, de la Colonia LIC. BENITO JUAREZ, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE, 17.00 Metros con lote 48; AL SUR, en 17.00 Metros con lote 50; AL ORIENTE, en 9.00 Metros con Calle ROSITA ALVIREZ; Y AL PONIENTE, en 9.00 Metros con lote 23: Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, y quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintitrés de abril de mil novecientos setenta y nueve.—La C. Primer Secretario, Lic. Angela Trujillo Tapia.—Rúbrica.

1463.—28 Abril, 8 y 17 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

EXP. 147/79

LUIS CASTAÑO AREVALO, promueve INFORMACION AD-**PERPETUAM** a fin de acreditar la propiedad de un terreno de labor ubicado en el "BARRIO DEL CAPULIN" San Mateo Mozoquilpan, Otzolotepec, Méx., siguientes medidas y colindancias: NORTE.—4.48 Mts. con Carlos Castaño; SUR.—4.48 Mts. con Daniel Cabrera; ORIENTE.—166.10 Mts. con Cirilo Arevalo López; PONIENTE.—166.10 Mts. con Gregoria Arevalo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, expido el presente en Lerma, México a 4 de Mayo de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

1582.—10, 15 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 146/79

MARGARITA CASTAÑO AREVALO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la propiedad de dos terrenos de labor ubicados en San Mateo Mozoquilpan, en Otzolotepec, Lerma de Villada, Méx., siguientes medidas y colindancias: Terreno a).—NORTE.— 8.00 Mts. SUR.— 21.60 Mts. con María Arevalo; ORIENTE.— 67.00 Mts. con Carlos Castaño; PONIENTE.—70.00 Mts. con Camino Viejo. Terreno b).— NORTE 44.68 Mts. con Carlos Castaño, SUR.— 44.60 con Juan Castaño, ORIENTE.— 166.16 Mts. con Cirilo Arevalo, PONIENTE.— 166.44 Mts. con Facunda Arevalo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado expide el presente en Lerma, México a 4 de Mayo de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1583.—10, 15 y 17 mayo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

142/79

LUIS CASTAÑO AREVALO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la propiedad de UN TERRENO DE LABOR UBICADO EN EL "BARRIO DEL CAPULIN" en SAN MATEO MOZOQUILPAN, OTZOLOTEPEC, MEX. siguientes medidas y colindancias: NORTE: 4.47 Mts. con Carlos Castaño, SUR: 4.47 Mts. con Daniel Cabrera, ORIENTE: 166.44 Mts. con Gregoria Arévalo, PONIENTE: 166.44 Mts. con Facunda Arévalo. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, expido el presente en Lerma, México, a 4 de Mayo de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1584.—10, 15 y 17 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

EXP. 145/79

JUANA ISIDORO MARQUEZ, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM a fin de acreditar la propiedad de una CASUCHA Y TERRENO UBICADO EN CALLE LOS RAMOS No. 20 EN VILLA CUAUHTEMOC, MEXICO, siguientes medidas y colindancias: NORTE: 133.38 Mts. con JOSE GONZALEZ, SUR: 133.38 Mts. con CRESCENCIANO ISIDORO MARQUEZ, ORIENTE: 7.16 Mts. con zanja medianera y JOSE GONZALEZ PONIENTE: 6.94 Mts. con CALLE LOS RAMOS. Para su publicación por tres veces de tres en tres días para que quien se crea con derechos, pase a deducirlos al Juzgado, expide el presente en Lerma, Méx., a 4 de Mayo de 1979.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 1585.—10, 15 y 17 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

MARIA ELENA VARGAS DE PINTO, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, con el fin de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años sobre un terreno denominado "El IXTAMIL", ubicado en el Cuartel No. Dos, antes Sta. Catalina, en Ixtapan de la Sal, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.00 Mts., con Calle DE ITURBIDE.— AL SUR: 23.00 Mts., con HEREDEROS DE BARTOLO NAJERA; AL ORIENTE: 18.00 Mts., con CALLE DE SALINAS.— AL PONIENTE: 17.00 Mts., con ANTES BARTOLO NAJERA HOY LUIS GUADARRAMA.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil en vigor; para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, expido el presente en la Ciudad de Tenancingo, México, a los veinte días del mes de Septiembre de mil novecientos setenta y ocho.—Doy fe.—El Secretario, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1596.—10, 15 y 17 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

AMEROSIO JIMÉNEZ FLORIS; promueve diligencias de INMATRICULACION sobre un terreno de su propiedad; ubicado ranchería "El Palmar de Guadalupe" paraje denominado "La Lagunita" perteneciente a Malinalco México; comprendido siguientes medidas y colindancias: Norte: 1,250 metros con Fideicomiso Núñez, Sur: 805 metros con Guadalupe Cruz y colonos; Oriente: 490 metros con Jose Ramirez y Victor Herrera; Poniente; 330.30 metros con Ascención Nieto y Fideicomiso Núñez.

Se dio entrada promoción bajo expediente 119/979; se ordenó publicación por tres veces de diez en diez días en el Periódico Oficial y El Noticiero editarse Ciudad de Toluca, México; para si existen personas con mejor derecho, lo deduzcan conforme la Ley.—Tenancingo, México, 27 de Abril de 1979.—Secretario Juzgado Mixto Primera instancia, Tenancingo, México, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1529.—5, 17 y 29 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

JUVENAL TENORIO PALOMARES, promueve diligencias de INMATRICULACION sobre terreno de su propiedad ubicado calle cinco de Mayo de Tecomatlan perteneciente Tenancingo, México; con siguientes medidas y colindancias: Norte: 13 metros con calle su ubicación; Sur: 13.30 metros con Andrés Solano, Oriente: 26.70 metros, con Teófilo Martínez y Julia Pacheco; Poniente: 26.45 metros con Vicente Tenorio.

Se dio entrada promoción bajo expediente; 115/979 ordenándose publicaciones por tres veces de diez en diez días, periódico Oficial y El Noticiero editarse Toluca, México, para si existen personas mejor derecho, deduzcan términos de Ley.—Tenancingo México, 27 Abril 1979.—Secretario Ramo Civil, Juzgado Mixto Primera Instancia, Tenancingo, México, P.J. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 1530.—5, 17 y 29 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EFREN VARELA ESPINOSA, promueve diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno denominado "TLAZALA", ubicado en la Segunda Demarcación del Pueblo de Tepetitlacot del Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE: 98.20 Metros con José Juan Varela Espinosa; AL SUR: 109.40 Metros con un Camino; AL ORIENTE: 60.00 Metros con Maximino Flores; AL PONIENTE: 65.70 Metros con Benito Bustamante Buendía.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los tres días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica. 1534.—5, 17 y 29 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

En el Exp. No. 245/79.— ROSALIO GARRIDO PEÑA, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar que en el paraje denominado TECRUXTITLA, perteneciente al poblado de San Lorenzo, Huehuetlán, Santiago Tlanguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio que mide y linda: NORTE en dos líneas, la primera de 55.20 metros con Mercedes Ortega y la Segunda de 43.20 metros con Félix Tenorio, SUR: 97.10 metros con carretera México Tenango; ORIENTE en dos líneas; la primera de 56.10 metros con José Peñaleros y la segunda de 60.60 metros con Modesto García; PONIENTE: 150.00 metros con Eulalia Ortega, con superficie total de 10,056.22 metros cuadrados. El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en Términos de Ley, Tenango del Valle, Méx., a 26 de Abril de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado.—Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1620.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LIC. RAFAEL NAVILA REYES.

DANIEL CERVANTES LOPEZ, en el expediente marcado con el número 838/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapion del lote de terreno marcado con el número 31, de la manzana número 56, de la Colonia Rosero Sección Las Fuentes, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 30; AL SUR: 17.00 Mts. con lote 32; AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Guerrero; AL PONIENTE: 3.00 con lote 4; laborando en domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1542.—8, 17 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. JOSE ALONSO

En los autos del expediente número 127/979, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL USUCAPION, promovido por MATEO MEHESES GRANADA, en contra de Usted, la Ciudadana Juez ordenó que se emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado de México, Expedido en Texcoco, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1545.—8, 17 y 26 Mayo

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUGISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

RAFAEL VEGA ROA, en el expediente marcado con el número 560/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 14, de la manzana 17, de la Colonia Ampliación Viento Vileta Super 43, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 Mts. con lote 13; AL SUR: 12.00 Mts. con lote 15; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 36; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Federal laborando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1548.—8, 17 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORA NORMA QUINTANA RODRIGUEZ

El señor EZEQUIEL CARREÑO MANJARRIZ, ante este Juzgado Primero de lo Civil, demanda a usted, en la Vía Ordinaria Civil, su Divorcio Necesario, la Ciudadana Juez, dio entrada a la demanda y como el promovente ignora su domicilio se ordena emplazarla por medio de edictos, para que dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación comparezca ante este Juzgado a dar contestación a la demanda, oponiéndole que de no comparecer, el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, se expide en Texcoco, México a los veintinueve días del mes de abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Noe. Ramírez, Téllez.—Rúbrica.

1549.—8, 17 y 26 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. RUBEN MORANIS ZACARIAS.

En los autos del expediente número 763/978, relativo al Juicio Ordinario Civil USUCAPION, promovido por CELIA FLORES LANDON, en contra de Usted, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a fin de que conteste la demanda dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación quedando las copias simples de la demanda a disposición de Usted, en la Secretaría del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Expedido en Texcoco, Estado de México a los dieciocho días del mes de Abril de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1558.—8, 17 y 26 Mayo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

C. MA. DEL REFUGIO NATIVIDAD FLORES.
P R E S E N T E .

En el expediente número 108/79 relativo al Juicio de Divorcio Necesario promovido por JESUS SARA HERNANDEZ, en contra de MA. DEL REFUGIO NATIVIDAD FLORES por la causal de abandono de domicilio conyugal el C. Juez acordó con fundamento en el artículo 184 del Código de Procedimientos Civiles emplazarle a usted por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta de Gobierno del Estado por tres veces de ocho en ocho días seguidamente a fin de que debiera presentarse dentro del término de treinta días siguientes al día siguiente de su última publicación quedando en la Secretaría las copias de Ley. Toluca, Méx., a 20 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El Secretario. C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1566.—8, 17 y 26 Mayo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil 363/78, promovido por el Lic. Alberto Mondragón Pérez, en contra de Eduardo Ceballos V., el Ciudadano Luez Segundo de lo Civil se esta ciudad, señaló las DOCE HORAS DEL DIA VEINTIOCHO DEL MES EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE DE: Un Automóvil marca CHEVY—ROVA, modelo 1977, cuatro puertas, motor CX69LGM102393, serie igual al motor, Registro Federal de Automóviles 4.2253, pl. LGR930 del bienio 1973-1979, color azul metálico, debiendo ser de hora para el remate la cantidad de CINCUENTA MIL PESOS siendo postura legal por dos terceras partes de hora en hora. Se convocan postores. Para su publicación Gaceta del Gobierno por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a 8 de mayo de mil novecientos setenta y nueve.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. **Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 1630.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

RIFINA JUANA GLORIA NUÑEZ GARCIA, J. SOCORRO ASENCIO NUÑEZ GARCIA, ANGELA TERESA NUÑEZ GARCIA, GUADALUPE MARGARITA NUÑEZ GARCIA, promueven información Ad perpetuum para constituir a favor de un inmueble ubicado en El Puerto de ANIBARCO Municipio de Tenancingo, Méx., con las siguientes medidas: 114.4572 Mts. con Carretera Tenancingo.—Barranca Sur, 48.51 Mts. con Avenida Bonifacio Ota. 10.60 Mts. Melón de los Serranos. 114.343 Mts. con Gregorio Alva. Superficie total de 295.42 Mts. 2/3. A fin de ser promueven ordenándose la publicación en los periódicos Gaceta del Gobierno y en un periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca por tres veces de tres en tres días para que las personas que desearan comprar el bien lo hagan pública y notoria a la ley. Doy fe.—El Oro, Méx., a 21 de abril de 1979.—El Secretario del Juzgado, P.J. Cosme C. Reyes Pedraza.—Rúbrica. 1630.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

MATILDE GOMILA RITO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno de labor denominado "CAMINO DE MATILDE" ubicado en Tenango del Valle, Méx., Mide y lindas Norte, 18.68 Mts. con Carretera 99 Mts. con Lilia García; Oriente 229.89 Mts. con Ofelia Izuel de Garzaño; Poniente 229.20 Mts. con Antonia Sánchez. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., a 10 de Febrero de 1978. Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica. 1636.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

SOCORRO BALDEARAS GOMES, promueve Información de Dominio, respecto de una casa habitación ubicada en Tenango del Valle, Méx., Mide y lindas Norte 27.45 Mts. con María Pérez de Mayo Sur 22.05 Mts. con Carretera Tenango Oriente 9.00 Mts. con Aurelio Tejada Barrios 9.00 Mts. con Carretera de Zorzcana. El Ciudadano Juez dio entrada a la promoción, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado, Tenango del Valle, Méx., Tenango del Valle, Méx., a 30 de abril 1979.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado Ramo Civil, Lic. **Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica. 1627.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

PASTOR VILLAFANA OSORIO Y JOSEFA VARGAS JARAMILLO, promueven INFORMACION DE DOMINIO, en expediente número 71/978, para acreditar la posesión que dicen tener, sobre un terreno rústico denominado RANCHO EL TEPEHUAJE, ubicado en el Municipio de San Martín Otzolotlán, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NOROESTE.—cu ocho líneas irregulares de 97.87; 402.42; 38.85; 144.60; 67.72, con Guillermo Gómez 188.56; 80.90 con Gilberto Gómez y 98.91 con Otilio Velázquez.— SUROESTE.— 141.96 con Otilio Velázquez.— NOROESTE.— 1'621 con Otilio Velázquez.— SUROESTE.— 91.45 y 45.97 con Aurelio Velázquez.— NOROESTE.— 12.63 con Aurelio Velázquez.— SUROESTE.— 147.84 y 59.45 con Aurelio Velázquez.— SUROESTE.— 308.14 con Alejandro Tinoco.— SURESTE.— 202.97 y 230.18 con Sopea Hernández.— SURESTE.— 416.10 con Juan Rebolledo Mateo.— SUROESTE.— 107.17 con José Rebolledo.— SURESTE.— 413.63 con Agustín Rebolledo.— NORESTE.— 189.23 con Agustín Rebolledo.— NOROESTE.— 70.38 con Agustín Rebolledo.— NOROESTE.— 189.77 con Agustín Rebolledo, y el NOROESTE.— 48.62 con Elido del Calvario.— Con una Superficie aproximada de 84.12—96 Hectáreas. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado" y "El Matutero, que se editan en la capital del Estado para personas ajenas con igual o mejores derechos psonales deducidos en términos de ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 3 de Mayo de 1979.—ATENTAMENTE, El C. Secretario, P.D. **Alfredo Gasca Guerrero**.—Rúbrica. 1628.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

FRANCO BASSI CELORIO, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 73-979 para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno rústico ubicado en la Ranchería de RANCHO LA ESTRELLA denominado la Capilla, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, el cual mide y linda: NOROESTE.— 160.00 Mts. con Terrenos de la Hacienda de Santa María del Monte SUR.— 197.00 Mts. con FRANCO BASSI CELORIO, ORIENTE.— 495.00 Mts. con FELIPE CASAS y Barranca de San Mateo Rey y PONIENTE.— 530.50 Mts. con AGAPITO VARGAS, con una superficie de 9.95.88 Hectáreas. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Matutero, que se editan en capital del Estado, para personas ajenas con igual o mejores derechos poseedores deducidos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 8 de mayo de 1979.—ATENTAMENTE, El C. Secretario del Juzgado, P.D. **Alfredo Gasca Guerrero**.—Rúbrica. 1628.—12, 17 y 19 Mayo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARGARITA GOMIN CORTINA, promueve INFORMACION DE DOMINIO, expediente número 69/979, para acreditar la posesión que dice tener sobre un terreno urbano ubicado en NORTE DOS SANTAS BARBARA, Colchagua, México, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual mide y linda: NOROESTE.— 8.90 Mts. con Arroyo de Carpintera; SUR.— 8.90 Mts. con Calle Norte 27 Santa Bárbara; ORIENTE.— 6.30 Mts. con Ana Rodríguez y PONIENTE.— 5.63 Mts. con Convento de San Mateo, con una superficie de 53.04 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Matutero, que se editan en Capital del Estado, para personas ajenas con igual o mejores derechos poseedores deducidos en términos de Ley. Doy fe.—Valle de Bravo, Méx., a 2 de mayo de 1979.—ATENTAMENTE, P.D. **Alfredo Gasca Guerrero**.—Rúbrica. 1630.—12, 17 y 19 Mayo



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C. P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas.

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas y Correspondencia.

PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GAVALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director General del Sistema del Desarrollo Integral de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social.

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Izcalli.